

Acta_009_Septiembre_2025
22/09/2025

En la ciudad de Maldonado, el lunes 22 de septiembre de 2025, ante la convocatoria del Alcalde del Municipio de Maldonado Sr. Damián Tort Rodríguez, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su novena sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 18:11hs con la presencia del Alcalde Damián Tort Rodríguez y los Concejales titulares: Fabián Jorges (PN), Laura Barreto (PN), Carlos Sommerer (PN), y Jorge López Soto (FA).

Concejales suplentes: Marcelo Antonini (PN), Leticia Correa (PN), Mario De Léon (PN), Ángel González (PN), Alexis Rueda (PN) e Ismael Molina (FA).

Participa de la sesión la funcionaria Lorena Baraldo.

Secretaria de actas func. Carolina Pallas.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

Octava Sesión Ordinaria 15/09/2025.

-Se aprueba por mayoría (4 en 5). Una abstención de la Concejal Laura Barreto por no haber asistido a la sesión anterior.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

El Alcalde inicia la sesión informando que el día viernes a la hora 11, se inaugurará la “Plazoleta de la Mariposa” en calle Río Negro esquina Ituzaingó.

Se trata de una plazoleta que hace años vienen reclamando los vecinos y en ella, la cuadrilla del Municipio, la cuadrilla de Gestión Ambiental y parte del Departamento de Obras hicieron una intervención total con accesibilidad, juegos y estaciones saludables.

Más adelante se intervendrá otra plaza y así semanalmente.

El Alcalde resalta la coordinación con todas las Direcciones.

La Concejal Leticia Correa quiere destacar el trabajo que realizó la cuadrilla. Dice que pasa todos los días por allí y es un lugar que se ha venido recuperando satisfactoriamente.

Pasando a otro asunto, el Alcalde comunica que se viene trabajando en la Torre del Vigía en el recambio de luminarias y también sobre la reparación y pintura de la Torre. Una puesta a punto de cara al Día del Patrimonio.

Asimismo, arreglos de veredas se efectúan todos los días y de las reclamos que se reciben.

Por último, informa que en el Cementerio, se están proporcionando materiales para que los funcionarios puedan hacer arreglos y la semana próxima se incorporarán jornales solidarios para que ayuden con el mantenimiento y corte de pasto.

3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2025-88-01-15689- asunto: Liceos Deptal, y de Punta del Este solicitan transporte para el 10 de octubre próximo.

Gestionante: Gastón Goicoechea.

-Se aprueba por unanimidad solicitar a la Dirección de Vehículos la locomoción.

Notifíquese.

2) Expediente N°2025-88-01-14801-asunto: Central Molino de Fútbol solicita colaboración con transporte para el 16 de noviembre.

Gestionante: Richard Acevedo.

-Se resuelve por unanimidad notificar al gestionante que no se cuenta con saldo económico suficiente (horas extras) para dar cumplimiento a lo solicitado; de acuerdo a los informado por la Unidad de Recursos Humanos del Municipio.

3) Expediente N°2025-88-01-15769-asunto: Comisión de Voleibol B°Rivera solicita colaboración con transporte para 11 y 12 de octubre en Melo.

Gestionante: José Sosa.

-Se resuelve por unanimidad notificar al gestionante que no se cuenta con disponibilidad presupuestal para dar cumplimiento a lo solicitado.

4) Expediente N°2025-88-01-15706-asunto: Autorización para colocar stand en feria vecinal en B° Inve el 24/09/25.

Gestionante: Centro de Salud Vigía-ASSE.

-Se aprueba por unanimidad autorizar la colocación de un stand en feria vecinal B° INVE, en virtud de que la actividad es avalada por la Dirección Departamental de Salud.

Notifíquese al gestionante y a la Comisaría de Ferias.

Siendo las 18:22hs ingresa a la sesión el Concejal Carlos Sommerer.

5) Expediente N°2025-88-01-15577-asunto: Comisión de Barrio La Fortuna y Colegio Olivos solicita autorización para bicicleteada, inspectores y baño químico para el día 04/10/2025.

Gestionante: Mario Alfaro, Presidente Comisión Barrial.

-Se resuelve por unanimidad autorizar el uso del espacio público y colaborar con 1 baño químico inclusivo con servicio, solicitando el mismo, al Departamento de Gestión Ambiental.

Pase al Departamento de Movilidad a efectos de considerar la presencia de inspectores.

Notifíquese.

6) Expediente N°2025-88-01-08721-asunto: Jardín 109- solicita colaboración con tierra y semillas.

Gestionante: Angela Chaves.

-Se decide por unanimidad enviar la solicitud al Departamento de Gestión Ambiental a efectos considerar la colaboración con tierra.

Posteriormente, pase al Departamento de Desarrollo e Integración Social, ante la solicitud de semillas.

Notifíquese.

7) Expediente N°2025-88-01-15228-asunto: Solicita uso de predio municipal padrón 01-13573-71

Gestionante: Nicolás Estela.

-Se aprueba por unanimidad el pase al Departamento de Gestión Ambiental, a efectos de que se expida dado que se solicita colocación de juegos en un espacio físico (aparentemente un retiro), que a su vez no es propiedad de la Intendencia Departamental y teniendo en cuenta que en el lugar se encuentra un carro de venta de panchos y de acuerdo a lo descrito en la nota se pretende brindar experiencias gastronómicas, pero que no se describen (se desconoce si se trataría de un local gastronómico, food trucks o de otra índole, etc).

El Concejo en opinión unánime considera que el Municipio no puede conceder autorización al respecto.

8) Expediente N°2025-88-01-15789-asunto: FJU Fuerza Joven Universal solicita autorización para utilizar Parque La Loma el día 27/09/25.

Gestionante: Carlos María Seballos.

-Se decide por unanimidad solicitar al gestionante que amplíe información respecto al contenido de dichas charlas, ya que en caso de tratar temas sobre suicidio, drogas, o cuestiones relativas a salud

mental; previo a que este Concejo otorgue la autorización del espacio; se deberá contar con el aval de la Dirección Departamental de Salud.

Notifíquese al gestionante.

9) Expediente N°2025-88-01-15282-asunto: Comisión Barrial Cerro Pelado solicita colaboración para 2da fiesta de la primavera el día 4/10/25.

Gestionante: Mauro Viera.

-Se decide por unanimidad solicitar a la Dirección de Protocolo, la posibilidad de colaborar con el audio e iluminación, dado que el Municipio no cuenta con disponibilidad presupuestal.

10) Expediente N°2025-88-01-13829-asunto: Comisión de vecinos de Chihuahua solicita colaboración con cartelería informativa.

Gestionante: Pte Mario Sala.

-Se resuelve por unanimidad enviar el expediente al Departamento de Planeamiento y Presupuesto para su estudio y consideración.

11) Expediente N°2025-88-01-15536-asunto: BRIZZA TV solicita apoyo con pauta publicitaria.

Gestionante: Juan Carlos Pérez.

-Se aprueba por unanimidad informar a la gestorante que no se cuenta con disponibilidad presupuestal para satisfacer lo peticionado.

Notifíquese.

12) Expediente N°2025-88-01-14765-asunto: Denuncia por ruidos molestos y picadas en Parada 19 de Maldonado.

Gestionante: Ignacio Britos.

-El Concejo Municipal toma conocimiento.

Notifíquese al gestorante de lo dispuesto en actuaciones precedentes.

13) Expediente N°2025-88-01-14776-asunto: Reclamos varios vecinos BºRivera a causa de ruidos molestos, picadas y otros. (con respuesta de Movilidad, Gestión Ambiental y Jefatura)

Gestionante: Bader Helal.

-El Concejo Municipal toma conocimiento.

Notifíquese al gestorante de lo dispuesto en actuaciones precedentes.

14) Expediente N°2025-88-01-13300-asunto: Instalación de garitas en parada de ómnibus Bº Los Caracoles.

Gestionante: Javier De León.

-Se toma conocimiento de lo dispuesto por el Departamento de Movilidad en actuación 4.

15) Expediente N°2025-88-01-13636-asunto: Solicitudes varias para proyecto de feria "La madre de las second hand" en Plaza de Torre del Vigía para el 8 o 15 de noviembre.

Gestionante: Nicolás Ramos.

-Se aprueba por unanimidad solicitar al gestorante que amplíe la información respecto a listado de personas de Maldonado que participarían, y si cobran una participación a los emprendedores para integrar dicha feria.

16) Expediente N°2025-88-01-14689-asunto: Cancela por mal tiempo (20/09) y solicita nueva fecha y lugar.

Gestionante: Victoria Fernández (Colectivo Sin Fronteras).

-Se resuelve por unanimidad autorizar la nueva fecha solicitada, en las mismas condiciones establecidas.

4) Planteamiento de Alcalde y Concejales

1) La Concejal Laura Barreto en primer lugar plantea que los vecinos de calles Santa Teresa y Avenida Lavalleja reclaman que se continúe con el riego de las plantas, pues se están secando.

Consideran que es una pena con la inversión que se hizo.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando al Departamento de Gestión Ambiental, haciendo el reclamo.

En segundo lugar, afirma que quedó pendiente una vereda en Barrio Tassano sobre la calle Mirlos.

Ahí vive una población bastante grande, gente mayor e incluso hay un centro educativo (EMI) y es necesario continuar el tramo de vereda y que se tenga en cuenta para el próximo Presupuesto.

También sobre continuación Av Lavalleja y Solís donde se hizo la obra nueva, los vecinos piden que se estacione de una sola mano, porque con los bolardos de hormigón que se pusieron en las veredas, no queda mucho espacio para estacionar y es una calle muy transitada. Piden que el flechado sea de una mano sola.

El Concejal Jorge López Soto solicita una intervención al tema, para agregar que habría que considerar también, que al doblar a la izquierda por quien viene por Av. Lavalleja y sale de la estación de servicio, también distorsiona mucho el tránsito. Quizás habría que inhabilitar también ese giro a la izquierda. Es una sugerencia.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando al Departamento de Movilidad.

En tercer lugar, la Concejal Barreto comenta sobre el tema de las comparsas, que no están respetando los horarios que se les habían autorizado y generan ruidos molestos.

La Concejal narra que el domingo pasado, se sentían incluso desde Pinares. El reclamo siempre es más que nada por la gente mayor y enferma que vive en el Barrio INVE.

El Alcalde responde que todos los días le llega una denuncia y puntualmente a la comparsa de Bº INVE, Gestión Ambiental la notificó de que tienen que presentarse en el Municipio y no lo han hecho.

En cuarto lugar, Barreto pide si se pueden instalar juegos en Barrio Benedetti (de los que se están refaccionando). Pregunta si es posible llevar unos juegos para la plaza, teniendo en cuenta además que se instalará una iglesia. Se necesita un espacio de recreación.

El Alcalde responde que se tomará en cuenta.

Por último, la Concejal Barreto le pide al Alcalde que se mejore la acústica del salón.

El Alcalde responde que se bajará el techo y agrega que se ha comenzado con las reformas del Municipio.

2) El Concejal Jorge López Soto consulta si hay un calendario establecido para eventos.

La secretaria de actas responde que previamente a la sesión se agandan de forma provisoria los eventos a efectos de que no haya superposiciones.

-A partir de la próxima sesión será traerá la planilla al Concejo.

En segundo lugar, plantea que vecinos de Bº INVE le presentaron un problema de tránsito que se da en el espacio abierto en las viviendas frente a la escuela 27. Allí desembocan varias calles de doble circulación y hay un espacio ciego demasiado amplio (calle Carolina de Saboya). Es una preocupación de los vecinos y consulta si puede ser trasladada.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando al Departamento de Movilidad.

Por último, el Concejal Jorge López Soto reclama el informe solicitado a la Unidad de Recursos Humanos por expediente 2025-88-01-13922

3) El Concejal Carlos Sommerer en primer lugar plantea que Av. Leandro Gómez y calle Tauro está siendo una arteria muy complicada, donde los vecinos se están quejando.

Si bien se sabe que se viene una obra, la gran población que se ha mudado a esa zona hace que ese avenida se torne intransitable.

Pide la posibilidad de instalar despertadores o lomo de burro para aminorar la velocidad.

Continuando con temas de tránsito, manifiesta que los colegios del centro provocan que en picos horarios colapse el tránsito y no hay cuerpo inspectivo que regule.

Pide que haya presencia de inspectores en los horarios de entrada y salida de los centros educativos.

Por otra parte, y dice que incluso lo ha hablado con repartidores, solicita que se cree una zona azul para carga y descarga (una por cuadra, con tolerancia de 15 minutos).

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando al Departamento de Movilidad con todas esas inquietudes.

En tercer lugar, plantea que en la gestión anterior se había pactado hacer una plaza con juegos en B° Perlita y por "x" motivo no se pudo cumplir. Dice que hay varios espacios a los que se les puede dar vida y lo deja planteado para que se contemple en el Presupuesto de esta gestión.

Por último, Sommerer propone reunirse en Comisión de Deportes para ver que va a pasar con las canchas sintéticas. Dice que le han preguntado por el tema.

El Alcalde considera que primero debería consultarse al Departamento de Deportes si va a continuar con esa política de las canchas sintéticas, porque el Municipio no puede hacer una cancha por USD 200.000.

La Concejal Laura Barreto manifiesta que sería bueno tener conocimiento si se va a seguir trabajando de la misma manera e invitar al Director del Departamento de Deportes. Aún quedan 4 canchas por hacer.

Retoma el tema el Concejal Sommerer y afirma que el Sr. Intendente en su programa de gobierno manifiesta que va a realizar "X" cantidad de canchas. El Alcalde acota que son 12.

Por lo tanto, el Concejal dice que sería bueno ya que viene siendo una continuación de lo anterior, darle ese beneficio a los que quedaron. Sea 1 cancha, 2, o las que se puedan; pero eso va en consideración y a votación según la voluntad de este Concejo.

El Alcalde señala que se está un paso adelantado de lo que se tiene que ir.

Cree que primero se tiene que hablar con Deportes, para ver si Deportes va a poner la otra parte que es lo más importante y luego en consonancia acompañar o no, ese proceso de las canchas.

El Alcalde recomienda que primero se reúna la Comisión, para ponerse de acuerdo y después invitar al Director de Deportes.

El Concejal Sommerer hace un relato del tema y explica que en el período anterior se hizo un orden de prelación con la puntuación de cada club de baby fútbol que comprende entre comillas el territorio de Maldonado, incluyendo Charrúa y Defensor que están en el límite pero fueron considerados dentro de Maldonado.

Todos trajeron lo que se pidió, "rankearon" y se hicieron las primeras 4 canchas.

Se creó un fondo de 15 millones de pesos, pero con 15 millones de pesos no se hacían 4 canchas. Se iba de la mano con la inversión que hacia el área de Deportes.

El Municipio lo que hizo fue comprar y entrar la licitación del pasto sintético.

El Alcalde vuelve a reiterar que está un paso adelantado porque eso es en la Modificación Presupuestal que se va a empezar a trabajar el 15 de octubre.

Y agrega, igualmente se puede juntar la Comisión de Deportes y plantear todo eso.

El Concejal Jorge López Soto considera que cuando se convoque a Deportes, sería bueno que ellos supieran cuáles son los intereses del Concejo, cuál es la agenda. Aconseja que cuando se cite a alguien, ya se tenga un orden del día y las preocupaciones.

La Concejal Barreto dice que es bueno saber que proyecto de trabajo tiene el Director de Deportes para este quinquenio, en que se puede articular y trabajar en conjunto.

Por su parte, el Alcalde informa que la primera reunión de la Modificación Presupuestal se llevará a cabo en el salón de eventos "La Augusta" en Club del Lago.

-Se aprueba por unanimidad convocar a Comisión de Deportes, el jueves 25 de septiembre a las 17hs.

Siendo las 19:41hs asume la titularidad el Concejal (s) Ismael Molina y se retira el Concejal Jorge López Soto.

4) El Concejal Ismael Molina plantea que ha notado que han venido 3 expedientes que pasaron por el Concejo, pero que fueron derivados a la Comisión de Asuntos Internacionales y Turismo.

Considera que debería formarse dicha Comisión, pues está seguro que vendrán más temas ya que por ejemplo se está trabajando con la COLAPAL.

Señala que vino el tema del primer encuentro, luego se dio el desayuno de trabajo y considera que se sumarán más cosas referidas a asuntos internacionales.

En segundo lugar, expresa que estuvo reunido con varios vecinos del Bº Mussio y le mencionaron el espacio verde que es de la Intendencia en la esquina de 18 de Julio y Veneci (frente a AJUMM).

Se trata de personas de edad avanzada que quieren juegos, estaciones saludables y la posibilidad de plantar pasto ya que juegan al voley y en la parte que lo hacen, es de pedregullo.

El Alcalde responde que está dentro del relevamiento que hizo el Municipio con la Paisajista Belén Fernández y la cuadrilla.

Siendo las 19:45hs asume la titularidad el Concejal Jorge López Soto y se retira el Concejal (s) Ismael Molina.

Siendo las 19:46hs asume la titularidad la Concejal (s) Leticia Correa y se retira el Concejal Carlos Sommerer.

5) La Concejal Leticia Correa en primer lugar plantea que en la calle Esmeralda Av. Leandro Gómez (en la curva) casi todos los días se producen accidentes de tránsito, donde hay varias salidas desde Burnett, la salida de 4H y Lausana.

Se trata de una curva ciega y no se ve lo que viene desde calle Esmeralda.

Se solicita señalización o aplicar alguna medida para bajar la velocidad.

En Esmeralda y Turmalina donde está el Colegio, ahí también se producen accidentes de tránsito y no se sabe quien tiene la preferencia. Considera que debería estar flechada en una sola mano.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando al Departamento de Movilidad con esas inquietudes.

En segundo lugar, plantea que en calle Del Rodeo y Av Leandro Gómez, faltan luminarias.

En la sesión anterior planteó que hay gente que vive en situación de calle en el predio y se ha generado un basurero.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Electromecánica.

En tercer lugar, sobre camino Lussich viejo, en calles Vicenza entre Génova y Sicilia, (es un barrio que tiene muchos años) no cuenta con luminarias y tiene muchos pozos.

El Alcalde responde que ha recibido el reclamo y habló con el Director de Electromecánica.

-Se aprueba por unanimidad enviar memorandos a la Dirección de Electromecánica y a la Dirección de Vialidad Urbana.

Siendo las 19:49hs asume la titularidad el Concejal Carlos Sommerer y se retira la Concejal (s) Leticia Correa.

- 6) El Concejal Fabián Jorges pregunta cuando se empezará a sesionar en los comunitarios. El Alcalde responde que será el año que viene, dado que se está con el cierre de cursos. Tort, aprovecha la oportunidad para informar que el cierre de cursos en el Municipio se llevará a cabo el 3 de octubre. La Concejal Laura Barreto señala que en los barrios también se puede sesionar, por ejemplo en los clubes.

En segundo lugar, el Concejal Jorges manifiesta que en calle Charrúa y ruta 39 no se sabe que hacer cuando se dobla, en materia de tránsito.

Sostiene que no hay cartel de señalización en ninguna de las 2 entradas y se producen 2 o 3 accidentes leves por día.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando al Departamento de Movilidad solicitando señalización.

7) El Alcalde Damián Tort informa que una persona está interesada en presentar una propuesta para hacer una aplicación del Municipio y que sirva para realizar todo tipo de trámites.

Quiere venir a presentar la propuesta. El Alcalde dice que le gustó, pero le parece que corresponde que lo analice el Concejo.

-Se aprueba por unanimidad recibir al señor a las 17:15hs en Comisión de Presupuesto.

5) Asuntos entrados

1-Nota de la Unidad de Recursos Humanos informando disponibilidad de horas extras del municipio.

-Se toma conocimiento.

2-memorando 15386-2025-5 de Dir. De Planificación y Fiscalización con respuesta a consulta del concejo sobre contenedores en Bº Hipódromo.

-Se toma conocimiento.

3-memorando 15325-2025-5 de Dir. Políticas Inclusivas solicitando iluminación de fachada del Municipio de color turquesa entre el 22/09 al 28/09 en virtud de la semana de la Persona Sorda. Mail de Asociación Civil “Juntas Podemos” solicita iluminar la fachada del Municipio y su local de atención de color rosa todo el mes de octubre por el mes de concientización sobre el cáncer de mama.

-Se aprueba por unanimidad proceder a iluminar la fachada del Municipio de color turquesa durante la semana de la Persona Sorda y posteriormente se iluminará de rosa por el mes de concientización sobre el cáncer de mama.

4- Mail de agradecimiento al Municipio por la ayuda brindada para el proyecto de extensión universitaria “Deporte, Democratización y Diversidad en el Comunal Odizzio.

-Se toma conocimiento.

5-Expediente 2025-88-01-15931 Propuesta y Presupuesto deporte adaptado Maldonado.

Gestionante: Guillermo Undini.

En referencia a este proyecto, el Alcalde explica que se trata de una muy buena idea pero el Municipio no puede costearlo, son USD 51.000 anuales.

Está dirigido a 100 personas con discapacidad, y en base a ello puede ser remitido a la Dirección Políticas Inclusivas.

El Concejal Carlos Sommerer propone agregar como destino, el Departamento de Deportes.

-Se resuelve por unanimidad enviar la propuesta a consideración de la Dirección de Políticas Inclusivas y del Departamento de Deportes, en virtud de que no se cuenta con disponibilidad presupuestal.

6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

No hubo.

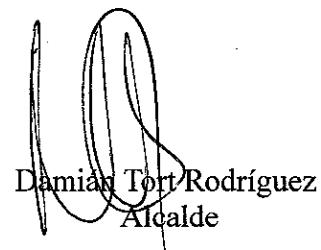
1

Siendo las 19:53hs y no teniendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.



Carolina Pallas

Secretaria de actas



Damián Tort Rodríguez
Alcalde

Acta de Comisión de Cultura, Patrimonio y Deporte del Municipio de Maldonado

25/09/2025

Se da comienzo a las 17:35 horas con la presencia de los Concejales Sr. Ismael Molina (FA), Sr. Ángel González (PN), Sra. Leticia Correa (PN), Sr. Carlos Sommerer (PN).

Secretaria de actas: Funcionaria Sara Barrios 61193

Orden del día:

1. Expediente 2021-88-01-17361: Llamado a concurso para colocación de césped sintético en canchas de futbol infantil y situación de comodatos de algunos clubes de baby futbol

1-El Concejal Carlos Sommerer plantea ante los integrantes de la comisión estudiar la viabilidad de continuar con el proyecto que se inicio en el gobierno municipal anterior a través del expediente de llamado a concurso para colocación de césped sintéticas para los clubes de baby fútbol.

Asimismo, menciona que en el período pasado el Municipio colaboró con 15.000.000 millones de pesos uruguayos y luego se colaboró con postes, alambrado, redes, arcos, luminaria, etc en coordinación con la Dirección General de Deportes y la Dirección General de Obras y Talleres (ahora Departamento de Deportes y Departamento de Obras Públicas).

Comenta que fueron 4 los clubes que obtuvieron el mayor puntaje, y en el caso de Deportivo Maldonado cambió el puesto con el Club Atlético Fernandino en un acuerdo entre la Intendencia de Maldonado y la Institución, con la condición de permanecer en el predio frente al cementerio.

La Concejal Leticia Correa menciona que es de su interés consultar al Departamento de Deportes para conocer los proyectos que se encuentran en curso y aquellos previstos a futuro; ya que quizás tienen en consideración realizar la colocación de césped sintético en alguna de las canchas que están en el lista de prelación.

El Concejal Ángel González manifiesta que, si bien está de acuerdo en seguir adelante con el proyecto que comenzó en el período de gobierno anterior, sugiere realizar la colocación de césped sintético a los clubes que se encuentren dentro de la jurisdicción del Municipio de Maldonado.

En referencia a lo expuesto por el Concejal Ángel González, el Concejal Ismael Molina menciona estar de acuerdo a lo planteado.

El Concejal Carlos Sommerer menciona que hay clubes dentro de la jurisdicción del Municipio de Maldonado, que por motivos de diferente índole no participaron el llamado a concurso y quedaron sin la posibilidad de tener su cancha sintética. En vista de ello, se podría tener en consideración la participación de los que no se presentaron y menciona por ejemplo a Club Cerro Esteño, Club River Baby Fútbol de Hipódromo, Club Nacional Infantil Maldonado.

Asimismo, plantea, si la Comisión está de acuerdo, invitar a participar a las instituciones antes mencionadas, ya que asumió un nuevo Concejo y no se tendrá presente, en primera instancia, a los

clubes que no se encuentren dentro de los límites del Municipio de Maldonado (Ituzaingó, Defensor, Charrúas).

Por último, comenta que la idea es respetar la puntuación de los clubes que participaron del llamado a concurso, pero darle la oportunidad a los que no se presentaron y armar una mesa examinadora para puntuar a los nuevos clubes.

-En virtud de lo expuesto, la Comisión propone de forma unánime continuar con el proyecto de colocación de césped sintético en canchas de fútbol infantil respéitando el orden de prelación y la jurisdicción del Municipio de Maldonado. Asimismo, también sugiere dar oportunidad a nuevos clubes que se encuentren dentro de la jurisdicción de Maldonado a participar del llamado a concurso. A su vez, se propone invitar a la Comisión de Deportes del Municipio de Punta del Este a participar de la próxima Comisión para que tenga en consideración las canchas de césped sintético pendientes a realizar, que corresponden a Punta del Este y al Director General de Deportes para realizar la consulta con respecto a los posibles proyectos que se encuentren pendientes o en desarrollo referente al tema en cuestión.

Por último, esta Comisión sugiere que se le exija a los clubes a los que se realizó la cancha de césped sintético y a los que aun continúan en la lista de prelación, que presenten lo necesario con la intención de regularizar y realizar los comodatos que se encuentren pendientes.

Al final se propone, realizar una Comisión de Cultura, Patrimonio y Deportes para el próximo jueves a las 18:30 hs.

-Sin más asuntos por tratar, se da por finalizada la Comisión de Cultura, Patrimonio y Deporte a las 18:43 horas.-